ANÁLISIS DEL SECTOR

Proceso No.:	**MM-MC-SE-014-2025**
Modalidad contratación:	**MINIMA CUANTIA**
Objeto:	**PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL EVENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACA - 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 2166 DE 2021**
Presupuesto Oficial	**DIECIOCHO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MLCTE ($18.047.800,00)**
Plazo	**CINCO (05) DÍAS CALENDARIO**
Funcionario responsable y cargo:	**HÉCTOR JAVIER SALAS BAUTISTA Director de la Unidad Municipal de Extensión Agropecuaria**

El análisis del sector constituye una etapa fundamental dentro de la planeación del proceso contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para el Análisis del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realiza el presente estudio con el propósito de identificar las condiciones del mercado, verificar la existencia de oferentes y establecer un valor estimado razonable para el objeto contractual propuesto. Para tal efecto, el análisis se estructura en los siguientes componentes:

1. Aspectos generales
2. Estudio del mercado
3. Conclusiones

1 Aspectos generales

1.1. OBJETO DEL ANÁLISIS

El presente análisis se realiza con el fin de identificar las condiciones del mercado respecto a la prestación de servicios logísticos integrales necesarios para organizar y desarrollar el evento de la Celebración del Día Nacional de la Acción Comunal en el municipio de Macanal – Boyacá, vigencia 2025, conforme a lo dispuesto en la Ley 2166 de 2021. Este estudio permite verificar la existencia de oferentes idóneos, las características del servicio ofrecido y los rangos de precios comúnmente aplicados en el sector.

1.2. ASPECTO TÉCNICO

El objeto contractual corresponde a un conjunto de bienes y servicios logísticos, entre ellos: suministro de insumos, adecuación de espacios, apoyo operativo, actividades recreativas y de integración, personal de soporte, servicios de alimentación y demás elementos indispensables para garantizar el correcto desarrollo del evento institucional.

El mercado ofrece proveedores especializados en logística para eventos institucionales, capacitados para suministrar estos componentes de manera integral y bajo estándares de calidad, oportunidad y pertinencia técnica.

1.3. UNSPSC

CODIGO	DESCRIPCION
80141607	Gestión de eventos

1.4. SECTOR ECONÓMICO

La actividad económica colombiana se estructura en sectores que agrupan unidades productivas con características similares y procesos de producción afines. Tradicionalmente, la economía se divide en el sector primario (actividades extractivas y agropecuarias), sector secundario (actividades industriales y de transformación) y sector terciario (actividades de servicios).

Dado que el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios logísticos integrales para la organización y desarrollo de un evento institucional, se concluye que la contratación pertenece al sector terciario o sector servicios.

Este sector incluye, entre otros, actividades relacionadas con logística de eventos, alquiler de equipos y mobiliario, servicios de apoyo operativo, suministro de alimentos preparados, organización de actividades recreativas y, en general, todos los servicios orientados a la atención de eventos institucionales, corporativos y comunitarios.

1.5. IMPORTANCIA DEL SECTOR

El sector servicios constituye uno de los pilares de la economía nacional, al representar un porcentaje significativo del PIB y generar un alto volumen de empleo formal e informal. Su dinamismo permite articular actividades comerciales, institucionales y comunitarias, facilitando la ejecución de eventos, procesos de capacitación, programas sociales y actividades administrativas de entidades públicas y privadas.

La actividad específica relacionada con la logística de eventos es estratégica para el funcionamiento institucional, dado que permite desarrollar espacios de participación, integración y formación en condiciones adecuadas de organización y calidad. Este sector aporta eficiencia operativa, facilita la interacción con la ciudadanía y contribuye al fortalecimiento de procesos comunitarios como los vinculados a la Acción Comunal.

1.6. AGENTES Y GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

Agentes

- Empresas de logística y producción de eventos.
- Proveedores de alimentación y servicios de catering.
- Proveedores de mobiliario, equipos y elementos para eventos.
- Operadores turísticos y recreativos.
- Empresas de sonido, iluminación y ambientación.
- Personal técnico y operativo especializado en logística.

Gremios

- Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS.
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO
- Cámaras de Comercio a través de sus programas de eventos empresariales y servicios logísticos.

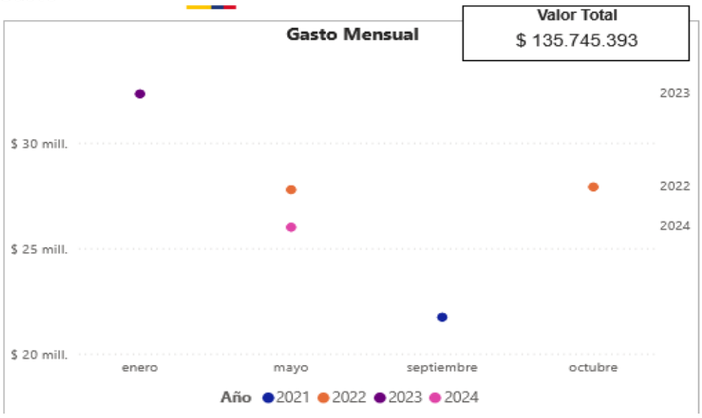
2. ESTUDIO DE MERCADO

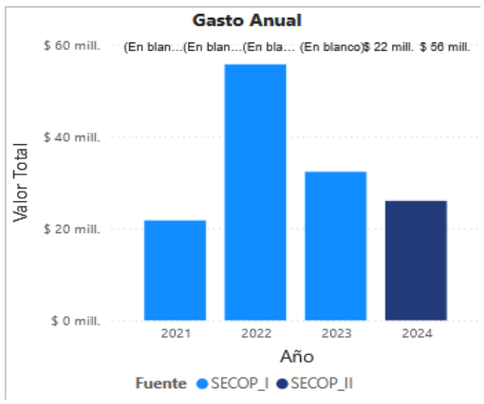
Con el fin de analizar el comportamiento de algunas entidades de Colombia en esta materia, se realiza el presente estudio a procesos de contratación similares.

GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

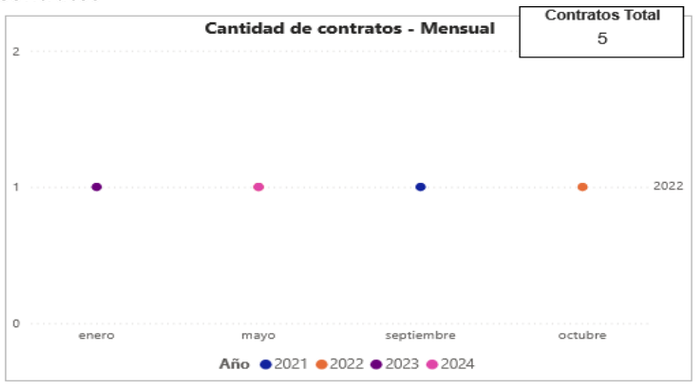
Para precisar el gasto, la entidad territorial realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los UNSPSC requeridos para el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

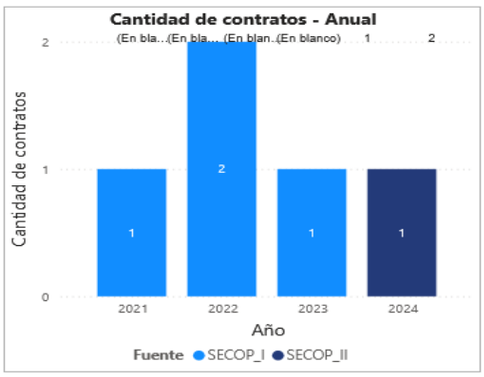
Gasto



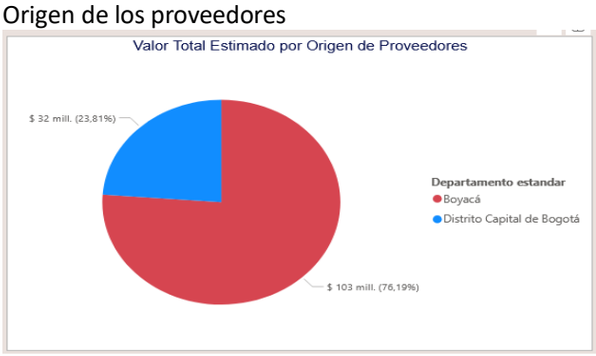


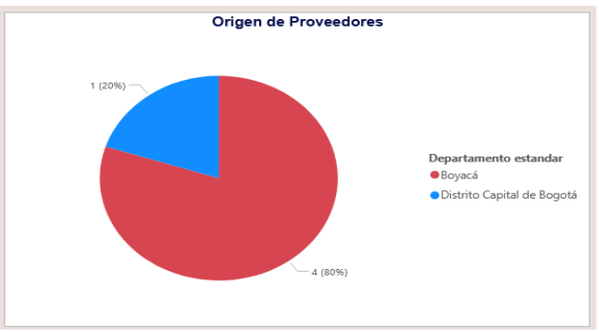
Contratos



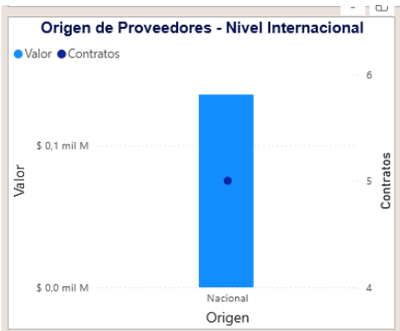


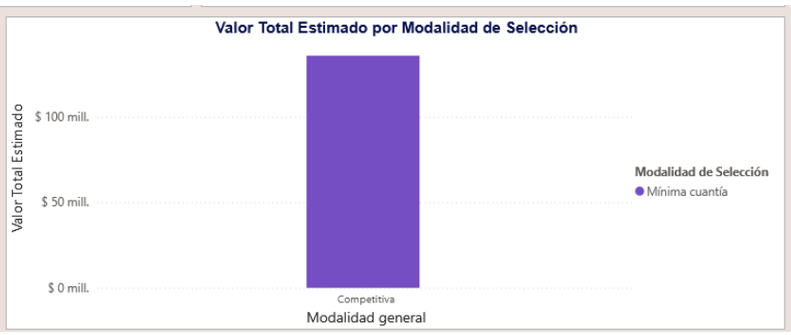
Origen de los proveedores





Modalidad





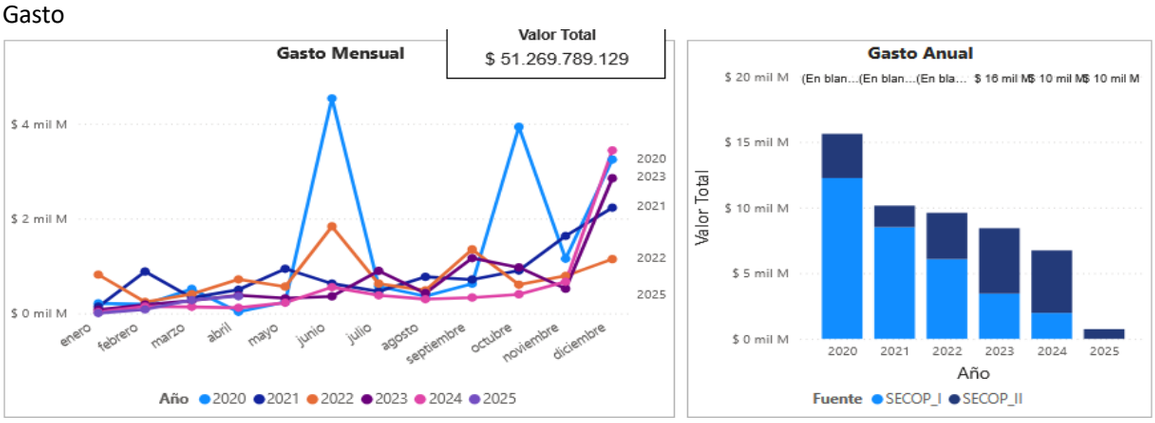
A fin de realizar un acercamiento a procesos similares, también se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-SE-022-2019	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA JORNADA DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACA EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL.	$14,805,000	2 Días

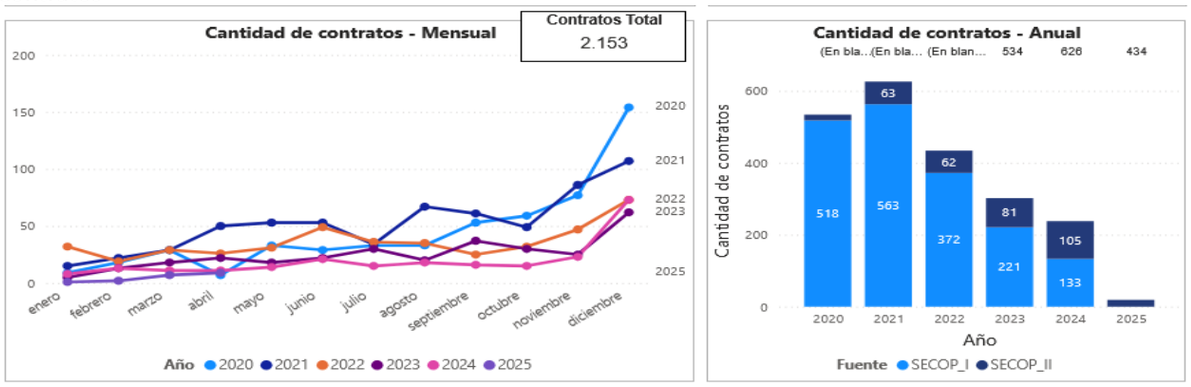
REFERENCIA HISTÓRICO EN OTRAS ENTIDADES

Para contextualizar el gasto, se revisa el modelo de abastecimiento estratégico aplicado por otras entidades territoriales del Departamento en relación con los UNSPSC requeridos. El análisis abarca el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

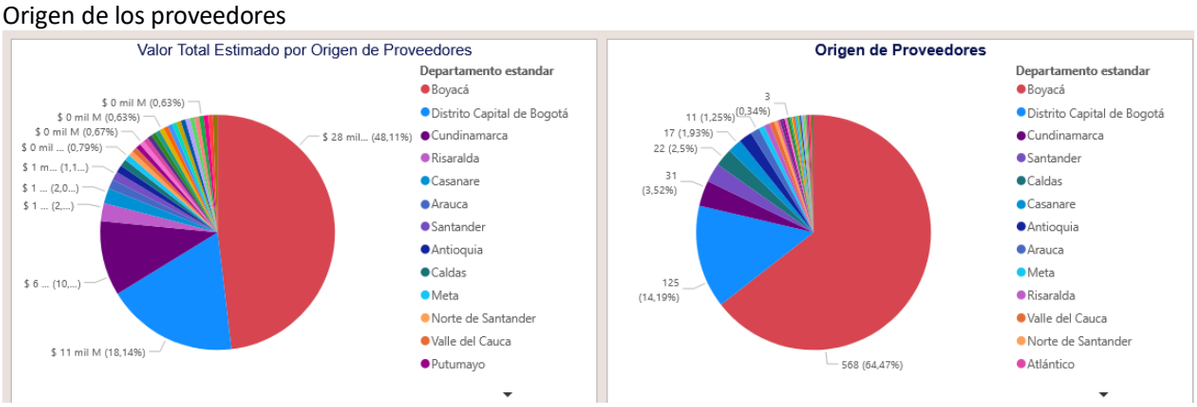
Gasto



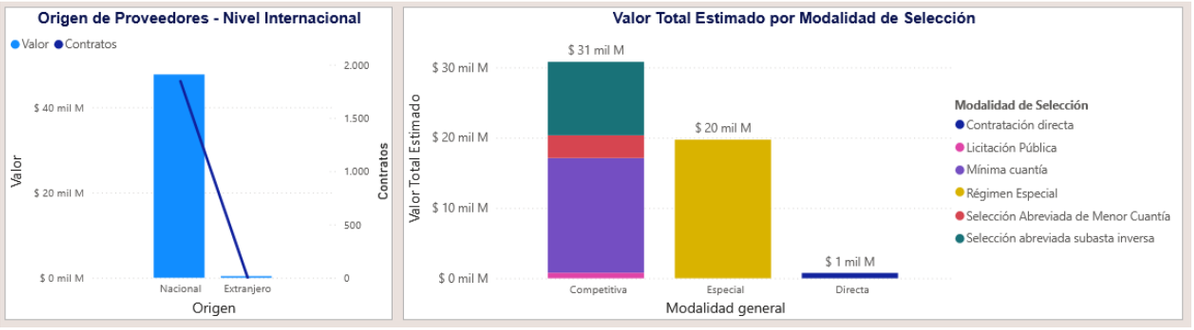
Contratos



Origen de los proveedores



Modalidad



De igual manera, se realiza un acercamiento a procesos similares mediante el portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), con los siguientes resultados:

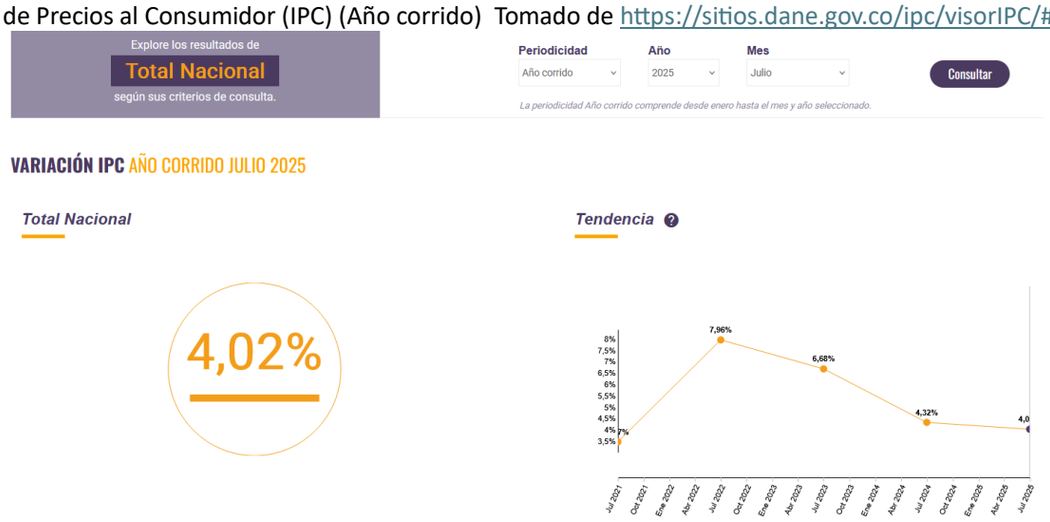
ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
MUNICIPIO DE CALDAS BOYACÁ	IPMC-038-2025	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACION DE LA AGENDA INSTITUCIONAL Y PEDAGOGICA, PARA LA CONMEMORACION DEL DIA COMUNAL EN EL MARCO DE LA LEY 2166 DE 2021 EN EL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACA	5.677.375	8 días
MUNICIPIO DE MARIPI	SMIC-057-2025	APOYO LOGÍSTICO EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LOS DIGNATARIOS DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI	34.487.825	8 días

2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2025 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Año corrido) Tomado de https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/



Explore los
Resultados por Ciudades
según sus criterios de consulta.

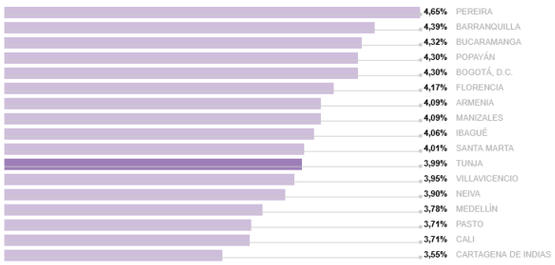
Periodicidad: Año corrido | Año: 2025 | Mes: Julio | Consultar

La periodicidad Año corrido comprende desde enero hasta el mes y año seleccionado.

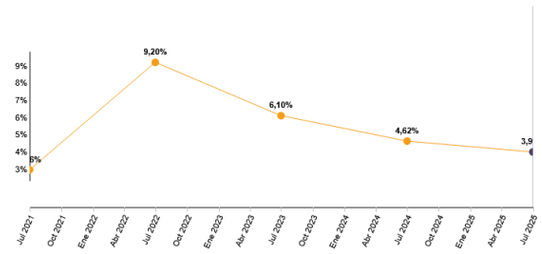
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO JULIO 2025

IPC TOTAL: 4,02%

Comparativo Ciudades



Tendencia TUNJA



ingresos por criterio absoluto
en los cuatro niveles: pobres, vulnerables, clase media e ingresos altos.

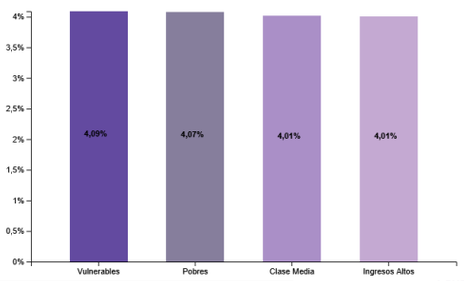
Periodicidad: Año corrido | Año: 2025 | Mes: Julio | Consultar

La periodicidad Año corrido comprende desde enero hasta el mes y año seleccionado.

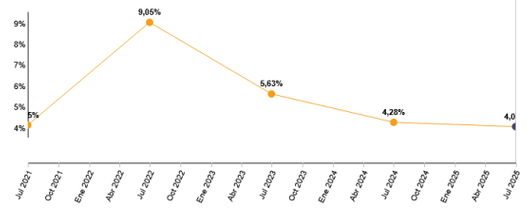
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO JULIO 2025

IPC TOTAL: 4,02%

Comparativo



Tendencia - Pobres



Resultados por Ciudades
según sus criterios de consulta.

Año corrido | 2025 | Julio | Consultar

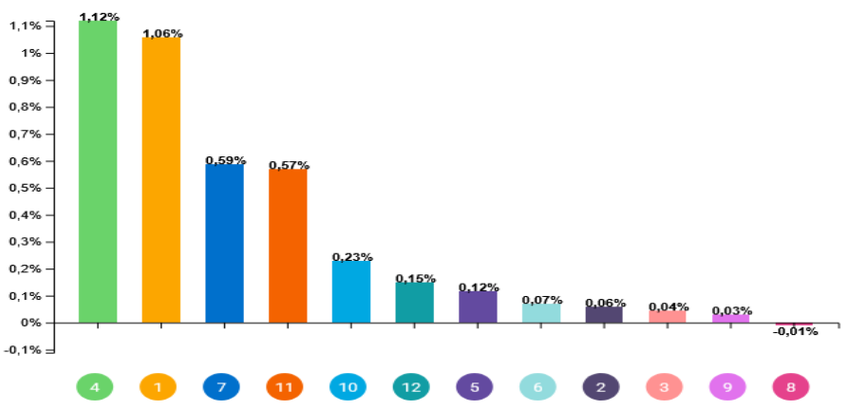
La periodicidad Año corrido comprende desde enero hasta el mes y año seleccionado.

VARIACIÓN IPC ACUMULADO JULIO 2025

IPC TOTAL: 0,28%

Participación

La participación es la expresión en terminos porcentuales de la contribución.



Nota: *Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.*

División de Gasto		Variación	Contribución *(p.p*)*
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	5.65%	1.06
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	3.42%	0.06
3	Prendas de vestir y calzado	1.45%	0.04
4	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.59%	1.12
5	Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	2.86%	0.12
6	Salud	4.17%	0.07
7	Transporte	4.39%	0.59
8	Información y comunicación	-0.42%	-0.01
9	Recreación y cultura	0.92%	0.03
10	Educación	5.69%	0.23
11	Restaurantes y hoteles	5.17%	0.57
12	Bienes y servicios diversos	2.89%	0.15
	VARIACIÓN IPC TOTAL:		**0,28%**

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

2.4. EVALUACIÓN DE OFERTA ACTUAL DEL MERCADO

Dada la variabilidad de los precios en el mercado y la insuficiencia del gasto histórico y del IPC para establecer un valor preciso, se optó por recurrir a cotizaciones actualizadas como fuente principal para estimar el valor del presente proceso. Estas permiten reflejar de manera más realista los costos actuales del bien o servicio, ajustándose a las condiciones específicas del sector y garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

A continuación, se presenta el valor promedio de las cotizaciones obtenidas, las cuales incluyen los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, determinando así el valor del presupuesto oficial, conforme se indica a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	VLR UNITARIO PROMEDIO	VLR TOTAL PROMEDIO
1	DESAYUNO: COMPUESTOS POR CALDO DE HUEVO Y/O CALDO DE COSTILLA CON PAN Y/O AREPA SANTANDEREANA, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O CHOCOLATE Y/O CAFÉ CON LECHE 250 ML Y/O HUEVOS REVUELTOS CON SALCHICHA CON PAN Y/O AREPA SANTANDEREANA, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O CHOCOLATE Y/O CAFÉ CON LECHE. PARA PRESIDENTES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACOMPAÑAN	UNIDAD	56	23.000,00	22.000,00	22.500,00	1.260.000,00
2	ALMUERZO TIPO ESPECIAL: PECHUGA CON CAMARONES Y/O A LA PLANCHA O GRATINADA, Y/O CHURRASCO ARGENTINO, Y/O MOJARRA FRITA, Y/O TRUCHA A LA PLANCHA O AL AJILLO, O CAZUELA DE MARISCOS. CON SUS ESPECTIVOS ACOMPAÑAMIENTOS Y BEDIDA O JUGO NATURAL PARA PRESIDENTES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACOMPAÑAN	UNIDAD	56	58.000,00	57.000,00	57.500,00	3.220.000,00
3	CENA: COMPUESTOS POR CARNE ASADA 400 Y/O PERNIL ASADO Y/O PECHUGA 400 GR, ARROZ, ENSALADA, YUCA Y/O PAPA Y PLÁTANO, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O LIMONADA 250 ML. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACOMPAÑAN	UNIDAD	56	25.000,00	25.000,00	25.000,00	1.400.000,00

4	REFRIGERIOS: GARANTIZAR REFRIGERIO CONSISTE EN UN SÁNDWICH FRIO CON 300 GRAMOS DE PAN, JAMÓN, QUESO, LECHUGA, TOMATE Y MAYONESA EQUIVALENTE A 600 CALORÍAS, Y/O HAMBURGUESA DE CARNE CON CEBOLLA Y TOMATE ENTREGADA EN SITIO Y/O 2 EMPANADAS MEDIANAS Y UNA BEBIDA REFRESCANTE SABORIZADA 300ML EN DIVERSOS SABORES O JUGO NATURAL. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACOMPAÑAN	UNIDAD	56	13.000,00	12.000,00	12.500,00	700.000,00
5	SERVICIO DE TRANSPORTE: INCLUYE RECORRIDO Y DESPLAZAMIENTO AL LUGAR PARA PRESIDENTES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACOMPAÑAN	UNIDAD	28	90.000,00	90.000,00	90.000,00	2.520.000,00
6	ESPACIO: SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y ENTRADA A SITIO RECREACIONAL: INCLUYE ENTRADA PARQUE ACUATICO Y ZONAS HUMEDAS, CANCHAS DE FUTBOL, CANCHA DE VOLEY PLAYA, LUGAR DE DESCANSO, ZONAS VERDES Y PISCINA.	UNIDAD	28	25.000,00	25.000,00	25.000,00	700.000,00
7	DISPONER BAJO SU COSTO Y RESPONSABILIDAD DE SOUVENIR RUANAS EN TELA PIEL CONEJO CON ESCUDO DE MACANAL TEJIDO PARA LOS PRESIDENTES	UNIDAD	22	145.000,00	135.000,00	140.000,00	3.080.000,00
8	BEBIDA BOYACENSE TRADICIONAL INCLUYE UNA GRADUACIÓN ALCOHÓLICA DEL 35% (35° G.A.) Y UN SABOR A ANISADO, PRESENTADO EN	UNIDAD	22	95.800,00	94.000,00	94.900,00	2.087.800,00

	BOTELLAS DE VIDRIO DE 750 CM3. PARA LOS PRESIDENTES						
9	INCENTIVO: SOUVENIR PARA CONDECORACION POR PARTCIPACION TIPO PLACAS EN ACRILICO CONMEMORATIVAS TIPO DE DISEÑO GRABADA EN LASER, FORMA DE GOTA DE AGUA O ROMBO, CON INFORMACIÓN ALUSIVA A LA CONEMORACION DEL DIA COMUNAL PARA CADA UNO DE LOS PRESIDENTES QUE PARTICIPAN EN ESTA ACTIVIDAD DIMENSIÓN 20 CM CON SU RESPECTIVA BASE	UNIDAD	22	150.000,00	130.000,00	140.000,00	3.080.000,00
TOTAL							**18.047.800,00**

El valor del proceso de selección incluye todos los costos asociados, incluyendo IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar según régimen tributario. El presupuesto aquí establecido es precio techo para el proceso de selección.

A continuación, se muestran los costos asociados a la celebración del contrato en que debe incurrir el futuro contratita y los cuales deben estar contenidos en su oferta.

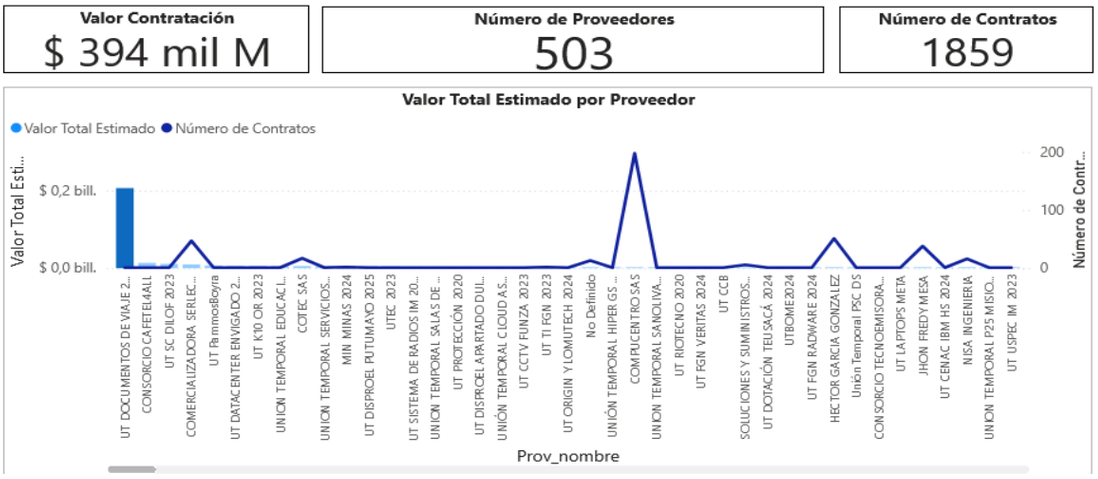
NOMBRE IMPUESTO Y/O VARIABLE	VALOR Y/O TASACION
Estampilla pro- Bienestar del Adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Estampilla pro cultura	= 2 % del valor del contrato
Estampilla Pro-Justicia	= 2 % del valor del contrato
Estampilla Pro - Deporte	= 2 % del valor del contrato
Rete- ICA	= 0,90 y/o Según estatuto de rentas del municipio
IVA	según corresponda al régimen Tributario.
Rete-fuente	Según la normatividad vigente
Pago de seguridad social integral en salud	En los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007
Garantías	Si las Hubiere
* Según Norma - según régimen del proveedor. Para régimen común la entidad retiene el 2,5% /Simplificado el 3,5%.	
** Según Norma - según régimen del proveedor. Para régimen común la entidad retiene eL 15% del del I.V..A	

NOTA: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que se puedan generar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

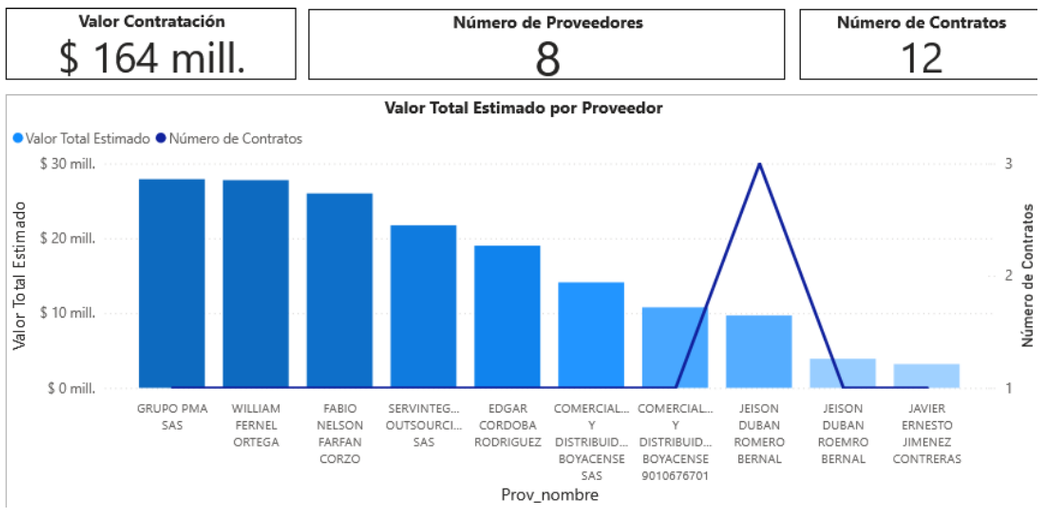
2.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Como referencia, se utilizan los datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en relación con los códigos UNSPSC requeridos desde el año 2020 hasta la fecha:

BOYACÁ



MACANAL



2.6. MIPYMES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están facultadas para realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, siempre que existan razones justificadas en estudios de mercado o en condiciones específicas del sector.

En atención a lo anterior, y con base en el presente estudio del sector, se procede a evaluar la viabilidad de establecer dicha limitación. Para tal efecto, se consideraron aspectos relacionados con la oferta disponible, la ubicación geográfica de los potenciales oferentes, su capacidad técnica y operativa, así como las características del mercado local y regional.

En consecuencia, se evaluaron los siguientes criterios:

- La existencia comprobada de una oferta suficiente por parte de Mipymes locales o regionales que cumplen con los requisitos requeridos para ejecutar el objeto contractual.
- La proximidad geográfica de estas empresas, la cual permitiría una ejecución más eficiente del contrato al facilitar la logística, reducir los tiempos de respuesta y minimizar los costos operativos.
- El impacto de esta medida en la promoción del desarrollo económico local, en consonancia con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.

Como resultado del análisis efectuado, se concluye que para el presente proceso SI se justifica habilitar la restricción de participación a las Mipymes territoriales, incluyendo aquellas domiciliadas en el departamento de Boyacá y, en particular, en el municipio de Macanal – Boyacá.

2.7. EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA

De acuerdo con el estudio del sector y la verificación de procesos contractuales similares, se establece que el objeto a contratar exige la ejecución de actividades logísticas que incluyen, entre otros, el suministro de alimentos, la organización operativa del evento y la adecuada gestión de recursos materiales. Por la naturaleza de estas actividades y el nivel de responsabilidad que implican, resulta necesario que el proponente acredite experiencia comprobada en la ejecución de, al menos, dos (2) contratos relacionados con el suministro y prestación de servicios de alimentación, lo cual permite verificar su capacidad real para atender las exigencias del evento.

Adicionalmente, dada la relevancia del componente de bienestar dentro de la jornada y la necesidad de asegurar la calidad del principal insumo asociado a esta contratación, se requiere que los proponentes entreguen una muestra de RUAN, como producto representativo y de mayor impacto dentro de la logística prevista. Esta medida garantiza la idoneidad del oferente y permite evaluar de manera objetiva el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas esperadas.

3. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual, se determina que la modalidad de selección correspondiente es la de Mínima Cuantía. En el estudio previo, se plasman los perfiles, la idoneidad y la experiencia del operador, garantizando que la contratación cumpla con los principios de economía, transparencia y, especialmente, con el deber de selección objetiva, tal como lo disponen la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes

.

Se suscribe en Macanal Boyacá, el 27 de noviembre de 2025.

HÉCTOR JAVIER SALAS BAUTISTA
Director de la Unidad Municipal de Extensión Agropecuaria

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual
Revisó: HÉCTOR JAVIER SALAS BAUTISTA - Director de la Unidad Municipal de Extensión Agropecuaria
Aprobó: LEIDY PATRICIA CANO AVILA - Alcaldesa Municipal